INFORME DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Conste que la firma SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA, con R.U.C 80002917 – 8, ha proveído correctamente el servicio de "Seguro Médico" a la Defensoría del Pueblo, por el periodo del 13 de mayo al 12 de junio de 2025, en el marco del Contrato UOC N° 01/2024, conforme a la LPN SBO 02/2024 "ADQUISICION DE SEGURO MEDICO PARA LA DEFENSORIA DEL PUEBLO", ID Nº 427091.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Abg. Mario Tellez Martínez
Administrador de contrato

Abg. Mario Tellez
Jefe del Departamento de Bienestar del Personal
Defensoría del Pueblo

Defensoría del Pueblo Tetãygua Ñeipysyrõ	ORDEN DE COMPRA DE SERVICIOS Nº 07/2025	O.C. Institucional Nº ———

Nivel de Entidad:	15-Otros organismos del estado.	**Fecha de Emisión: 13/ 06/2025**	
Entidad:	Defensoría del Pueblo.		
Unidad Compradora (Código SICP)	1672		
ID del Llamado:	439069	**Tipo de Procedimiento:**	Licitación Pública Nacional.
Descripción del Llamado: LPN SBE Nº 01/2024 "ADQUISICION DE SEGURO MEDICO PARA LA DEFENSORIA DEL PUEBLO"- PLURIANUAL.			
Proveedor:	SANTA CLARA S.A MEDICINA PREPAGA.	**RUC:**	80002917-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, así como los precios unitarios y totales:

Tipo de Bien: N/A

Nº ORDEN	Nº de LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
7	N/A	Servicio de Medicina Prepaga, correspondiente al periodo: del 13 de mayo al 12 de junio de 2025.	Unidad	Santa Clara S.A.	Nacional	158	930.000	146.940.000
							TOTAL	**146.940.000**

SON GUARANÍES:	Ciento cuarenta y seis millones novecientos cuarenta mil.		
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	**Desde:** El 13 de mayo de 2025	**Hasta:** el 12 de junio de 2025	

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

LUGAR DE ENTREGA: En los centros asistenciales habilitados por el Proveedor.

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección Gestión de Talento Humano.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Actividad	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F	Dpto.	Monto
2025	1	1	0	01	271	10	1	99	883.500.000
							Total:		883.500.000

Lic. Cristina Vargas Apoderada Santa Clara S.A. Medicina Prepaga	Abg. Mario Tellez Jefe del Departamento de Bienestar del Personal Defensoría del Pueblo	Lic. Rebeca Miranda C. Dra. Gral. Administración y Finanzas Defensoría del Pueblo
FIRMA Y ACLARACION DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO POR LA ENTIDAD	FIRMA POR LA ENTIDAD